


CONTRALORÍA
SOCIAL
EN LA
U.A.E.H.



Atendiendo solicitud de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Secretaría de Educación Pública, nuestra Universidad pone a su disposición en la página web institucional, donde encuentre el logo de la Contraloría Social  los documentos e información que se genere en materia de Contraloría Social de los Programas siguientes:

- Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)
- Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)

Contraloría Social
FOMES - FIUPEA
Responsable Institucional
Lic. María Alejandra Trejo Hernández
trejoh@uaeh.edu.mx
Tel. 01 (771) 71 72000
Ext. 1655
Abasolo Núm. 600,
Col. Centro, C.P. 42000
Pachuca, Hgo.

Universidad Autónoma del
Estado de Hidalgo



www.uaeh.edu.mx

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es un mecanismo avanzado de participación ciudadana en las tareas de vigilancia y fiscalización de los recursos públicos federales asignados a las Universidades Públicas, a través del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES), Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA) y Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), así como la evaluación del desempeño de los funcionarios y empleados al servicio de la Institución.



Constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas que se convierte en un mecanismo de participación para que los ciudadanos y beneficiarios, de manera organizada, realicen acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a través de los programas FOMES, FIUPEA y PROMEP, debiendo verificar que éstos apoyos para proyectos, servicios y obras les sean proporcionados con eficiencia, oportunidad y calidad.

Las acciones de la Contraloría Social estarán a cargo de los miembros de la comunidad académica y de los integrantes de los Comités de beneficiarios, y tendrán como objetivo el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones comprometidas en FOMES y FIUPEA, además de la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos.

Para cada uno de los Programas FOMES y FIUPEA existe una Cédula de Vigilancia que podrás consultar o llenar en la página de internet, misma que deberás hacer llegar al Responsable Institucional de la Contraloría Social.



<http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/>